

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, y de conformidad a lo previsto en el numeral 7, sub numeral 7.1, 7.2 y 7.3 de las bases que rigen la presente licitación, se procede a realizar el acto de la evaluación y análisis de la **Licitación Pública Nacional Número COBAQROO-DA-RM-LP-001-2025 relativo al Servicio de Internet para los Centros Educativos del COBAQROO**, por lo que se levanta el siguiente:

DICTAMEN

En la ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, en el Estado de Quintana Roo, siendo las **10:00** horas del día **07 de marzo** del año **2025**, en la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, ubicada en Avenida Héroes, número 310, entre Calle Justo Sierra y Avenida Bugambillas de la colonia Adolfo López Mateos, se reunieron las personas servidoras públicas cuyo nombres y firmas aparecen al final del dictamen, con la finalidad de celebrar la reunión para emitir el Dictamen de Adjudicación de la **Licitación Pública Nacional Número COBAQROO-DA-RM-LP-001-2025 relativo al Servicio de Internet para los Centros Educativos del COBAQROO**.

ANTECEDENTES

Que mediante la **Primera Sesión Ordinaria**, de fecha **31 de enero** del año **2025**, el pleno del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, aprobó por unanimidad de votos, llevar a cabo el procedimiento de **Licitación Pública Nacional Número COBAQROO-DA-RM-LP-001-2025 relativo al Servicio de Internet para los Centros Educativos del COBAQROO**, solicitado por el **Departamento de Informática y Telecomunicaciones** de la Dirección Administrativa adscrita a la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, el día **20 de febrero** del año **2025**, convocó a todas las personas físicas y morales en el ramo, interesadas en participar en la presente Licitación Pública Nacional, mediante **Convocatoria 001**, publicada en dos de los diarios de mayor circulación en el Estado "**La Verdad**" y "**El Momento**", estando para su venta y disposición de los interesados del día **20 al 27 de febrero** del año **2025**.

Que en fecha **27 de febrero** del año en curso, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones de la presente licitación, a la cual manifestó interés en participar las empresas **Teléfonos de México S.A.B. de C.V.**, **Uninet S.A. de C.V.** y el **C. Mario Humberto Nadal Martínez**, sin embargo, no hubo aclaraciones a las bases de licitación, quedando asentados los hechos en el acta correspondiente.

Que en fecha **06 de marzo** del año en curso, se llevó a cabo la Reunión de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas de la presente licitación, a la cual compareció únicamente el **C. Mario Humberto Nadal Martínez**, quedando asentados los hechos en el acta correspondiente.

MOTIVACIÓN

Considerando lo señalado en el párrafo primero del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que a la letra dice: "Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades Federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia,

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados"; de igual forma considerando lo establecido en las Bases de la Licitación Pública Nacional Número COBAQROO-DA-RM-LP-001-2025 relativo al Servicio de Internet para los Centros Educativos del COBAQROO, se establece lo siguiente:

1.- Relación de proposiciones para su revisión y análisis

C. Mario Humberto Nadal
Calle Cazones Lte 17
Mza 7B No. Ext. 39
Col. Tumben Cuxtal C.P. 77026
Chetumal, Q. Roo

2.- Criterios utilizados para la revisión, análisis y evaluación de las proposiciones.

El Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección Administrativa y el Departamento de Informática y Telecomunicaciones de la Dirección Administrativa adscritas a la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, realizaron la revisión, análisis y evaluación de las proposiciones, verificando que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la Licitación Pública Nacional Número COBAQROO-DA-RM-LP-001-2025 relativo al Servicio de Internet para los Centros Educativos del COBAQROO.

Asimismo, el Departamento de Informática y Telecomunicaciones realizó el análisis detallado de las especificaciones técnicas de los bienes propuestos por la participante, a fin de verificar que cumplan con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas en las bases de la licitación y junta de aclaraciones.

3.- Revisión, análisis y evaluación de las proposiciones Técnicas

a) .- Al realizar la revisión y análisis detallado de la proposición Técnica presentada por el **C. Mario Humberto Nadal Martínez**, se determina lo siguiente:

Al analizar la proposición Técnica presentada por el **C. Mario Humberto Nadal Martínez**, se hizo constar que cumple con todos los requisitos y entrega toda la documentación solicitada por la convocante en las Bases de la Licitación.

Por lo anterior, con base al análisis de su proposición Técnica, se acepta la proposición del **C. C. Mario Humberto Nadal Martínez**, por lo cual será considerada para la evaluación económica ofertada.

Una vez efectuado la evaluación y análisis detallado de la proposición Técnica de la participante y aplicando los criterios de economía, imparcialidad y honradez, se resume la situación de acuerdo a lo siguiente:

Licitante	Resultado de la Proposición Técnica
C. Mario Humberto Nadal Martínez	Solvente



DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

4.- Revisión, análisis y evaluación de las proposiciones Económicas.

a) .- Al realizar la revisión y el análisis detallado de la proposición **Económica** presentada por el **C. Mario Humberto Nadal Martínez**, se determina lo siguiente:

Al analizar la proposición **Económica** presentada por el **C. Mario Humberto Nadal Martínez**, se hizo constar que cumple con todos los requisitos y entrega toda la documentación solicitada, por la convocante en las bases de Licitación.

Por lo anterior, con base al análisis de su proposición **Económica**, se acepta la proposición del **C. Mario Humberto Nadal Martínez**.

El Departamento de Recursos Materiales y Servicios y el Departamento de Informática y Telecomunicaciones determinan que el **C. Mario Humberto Nadal Martínez**, cumple con todos los requisitos solicitados para esta licitación, por lo que a continuación se plasma en la presente acta su proposición:

No.	Instancia Educativa	Infraestructura de última milla	Ancho de Banda	Meses	Precio Unitario	Importe
1	EMSaD Caobas	Inalámbrico	50/50 Mbps	9	\$8,352.03	\$75,168.27
2	EMSaD Josefa Ortiz de Domínguez	Inalámbrico	50/50 Mbps	9	\$8,352.03	\$75,168.27
3	EMSaD Chiquilá	Fibra óptica	100/100 Mbps	9	\$8,352.03	\$75,168.27
4	EMSaD Altos de Sevilla	Fibra óptica	40/40 Mbps	9	\$6,681.62	\$60,134.58
5	EMSaD Limones	Fibra óptica	100/100 Mbps	9	\$8,352.03	\$75,168.27
6	EMSaD Zamora	Inalámbrico	40/40 Mbps	9	\$6,681.62	\$60,134.58
7	EMSaD Divorciados	Inalámbrico	40/40 Mbps	9	\$6,681.62	\$ 60,134.58
8	EMSaD Vallehermoso	Inalámbrico	40/40 Mbps	9	\$6,681.62	\$60,134.58
9	EMSaD San Pedro Peralta	Inalámbrico	40/40 Mbps	9	\$3,670.81	\$33,037.29
10	EMSaD Blanca Flor	Fibra óptica	40/40 Mbps	9	\$6,681.62	\$60,134.58
11	Plantel Carlos A. Madrazo	Fibra óptica	100/100 Mbps	9	\$7,737.44	\$ 69,636.96

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

No.	Instancia Educativa	Infraestructura de última milla	Ancho de Banda	Meses	Precio Unitario	Importe
12	Plantel Rio Hondo	Fibra óptica	100/100 Mbps	9	\$7,737.44	\$69,636.96
13	Plantel Ignacio Zaragoza	Fibra óptica	100/100 Mbps	9	\$19,021.86	\$171,196.74
14	Plantel Señor	Inalámbrico	40/40 Mbps	9	\$9,471.17	\$85,240.53
15	EMSaD X-Hazil Sur	Inalámbrico	40/40 Mbps	9	\$9,471.17	\$85,240.53
16	EMSaD X Pichil	Inalámbrico	40/40 Mbps	9	\$9,471.17	\$85,240.53
17	EMSaD Noh Bec	Fibra óptica	100/100 Mbps	9	\$25,899.97	\$233,099.73
18	Plantel Tihosuco	Fibra óptica	40/40 Mbps	9	\$10,689.99	\$96,209.91
19	EMSaD Chun Yah	Inalámbrico	40/40 Mbps	9	\$10,689.99	\$96,209.91
20	Plantel Maya Balam	Inalámbrico	40/40 Mbps	9	\$13,407.04	\$120,663.36
21	EMSaD Rio Verde	Inalámbrico	40/40 Mbps	9	\$13,407.04	\$120,663.36
22	EMSaD Miguel Alemán	Inalámbrico	40/40 Mbps	9	\$13,407.04	\$120,663.36
23	EMSaD Laguna Kaná	Inalámbrico	40/40 Mbps	9	\$9,471.17	\$85,240.53
24	EMSaD Chanchen 1	Inalámbrico	40/40 Mbps	9	\$9,471.17	\$85,240.53
25	EMSaD Cobá	Inalámbrico	40/40 Mbps	9	\$9,471.17	\$85,240.53
26	Plantel Presidente Juárez	Fibra óptica	40/40 Mbps	9	\$13,407.04	\$120,663.36
27	EMSaD Puerto Aventuras	Inalámbrico	50/50 Mbps	9	\$16,015.15	\$144,136.35
28	Plantel Puerto Morelos	Inalámbrico	50/50 Mbps	9	\$5,568.01	\$50,112.09
Subtotal						\$2,558,718.54
I.V.A.						\$409,394.96



DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

No.	Instancia Educativa	Infraestructura de última milla	Ancho de Banda	Meses	Precio Unitario	Importe
Total						\$2,968,113.50

Una vez efectuada la evaluación y análisis detallado de la proposición **Económica** de la participante y aplicando los criterios de economía, imparcialidad, honradez y sustentabilidad, se resume la situación de acuerdo a lo siguiente:

Licitante	Resultado de la Proposición Económica
C. Mario Humberto Nadal Martínez	Solvente

Conclusión

Del análisis de las proposiciones Técnica y Económica presentada por el **C. Mario Humberto Nadal Martínez**, se hizo constar que cumple con todos los requisitos y entrega toda la documentación solicitada por la convocante en la presente licitación.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, y de conformidad con los sub numerales 7.1 y 7.2. referente al criterio para la evaluación de las proposiciones, sub numeral 7.3 sobre criterios para la adjudicación del contrato y con el fin de elegir las mejores condiciones determina la adjudicación del contrato de la partida única, por un importe antes de I.V.A de \$ 2,558,718.54 (Son: Dos millones quinientos cincuenta y ocho mil setecientos dieciocho pesos 54/100 M.N.) más \$ 409,394.96 (Son: cuatrocientos nueve mil trescientos noventa y cuatro pesos 96/100 M.N.) por concepto de I.V.A., lo cual hace un total de \$2,968,113.50 (Son: Dos millones novecientos sesenta y ocho mil ciento trece pesos 50/100 M.N.) al **C. Mario Humberto Nadal Martínez**, por el "Servicio de Internet para los Centros Educativos del COBAQROO", por lo relativo al "Servicio de Internet para los Centros Educativos del COBAQROO", ya que cumple legal y técnicamente con lo solicitado por la convocante, en el ámbito de su competencia y presenta una proposición económica aceptable con respecto a la suficiencia presupuestal y garantiza el cumplimiento satisfactorio de las obligaciones que se deriven del contrato respectivo, toda vez que se revisó el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados y no se encuentra inhabilitado por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Quintana Roo.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, por conducto del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección Administrativa y el Departamento de Informática y Telecomunicaciones de la Dirección Administrativa adscritas a la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo realizaron el presente Dictamen de Adjudicación para fundamentar el fallo correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Número COBAQROO-DA-RM-LP-001-2025** relativo a **Servicio de Internet para los Centros Educativos del COBAQROO**.

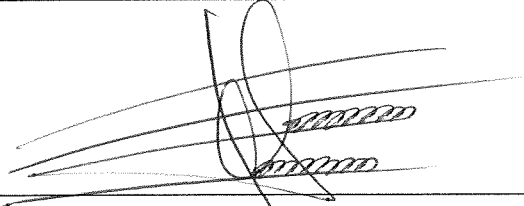

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta reunión, siendo las **10:42** horas del día **07** del mes de **marzo** del año **2025**.

Por lo tanto, se procede a la firma del presente dictamen, por parte de los que en el intervinieron.

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
Dirección General
Dirección Administrativa
Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional
Número COBAQROO-DA-RM-LP-001-2025
referente al "Servicio de Internet
para los Centros Educativos del COBAQROO"



DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales	Jefe del Departamento de Informática y Telecomunicaciones
	
Lic. José Antonio Medina Fuentes	Ing. Luis Alejandro Canto Mena